

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO
ACUERDO No 01-203-- 2020
SESION: 23/12/2020.

MATERIA: ACUERDO ADJUDICACION LICITACION CONSTRUCCION RODOVIARIO COMUNA DE CALBUCO

El Concejo Municipal en Sesión extraordinaria de fecha 23/12/2020, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 65° de la Ley No 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; ha tomado el ACUERDO que a continuación se indica:

APROBAR ADJUDICACION DE LICITACION DE CONSTRUCCION DE RODOVIARIO COMUNA DE CALBUCO AL OFERENTE SR. MARIO SOTO ALMONACID, POR EL MONTO DE \$99.346.000 IVA INCLUIDO, SEGÚN INFORME RAZONADO DE LA COMISION DE FECHA 16.12.2020 Y OFICIO N° 4400 DEL 21.12.2020 DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS QUIEN DA CONFORMIDAD A ESTA ADJUDICACION.

VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE INDICA:

CONCEJALES	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE	SE INHABILITA
SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI			
SR. SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI			
SR. OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI			
SR. MANUEL OYARZO BARRIA	SI			
SR. IVAN VASQUEZ GOMEZ	SI			
SR. PEDRO YAÑEZ URIBE	SI			
SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ	SI			



[Handwritten Signature]
CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

CSF/csf.-
 DISTRIBUCION. -
 ADMINISTRACION Y FINANZAS . -
 DIRECTOR SECPLAN
 DIRECTORA DE CONTROL
 CONCEJO MUNICIPAL.
 SECRETARIA MUNICIPAL
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA